



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR**

**CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.019**

Salta, 22 de octubre de 2019.

**CONSEJERO/A
PRESENTE**

Convoco a usted a participar de la NOVENA SESIÓN ESPECIAL que se llevará a cabo el jueves 24 de octubre del año en curso, a partir de horas 16:00, en la extensión áulica Cafayate a los efectos de dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.-Expediente N° 8022/16: Facultad de Ciencias Exactas. Resolución N° 564/16 del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la Creación, el Plan de Estudios, y el Reglamento de la Carrera Interinstitucional de Posgrado, "DOCTORADO EN CIENCIAS BROMATOLÓGICAS" (RED DE UNIVERSIDADES NACIONALES)-DECIBRO-RUNA.

Despacho N° 230/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia.

2.-Expediente N° 10083/19: Facultad de Ciencias Naturales. Resolución N° 510/19 del Consejo Directivo, por la cual modifica parcialmente la Res. CDNAT-240/19 y aprueba las modificaciones del Proyecto de Creación, Reglamento y Anexos, de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS AGRONÓMICAS.

Despacho N° 232/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia.

3.-Expediente N° 8749/17: Facultad de Ciencias Exactas. Resolución N° 563/19 del Consejo Directivo, por la cual se aprueba el proyecto de creación y el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "MAESTRIA EN INFORMATICA", en el marco del Convenio Específico de Cooperación suscripto entre la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de San Juan.

Despacho N° 238/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia.

4.-Expediente N° 8685/19: Facultad de Ciencias Exactas. Resolución N° 540/19 del Consejo Directivo, por la cual se aprueba como Carrera Permanente, a la TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR, que se dicta en el Anexo Cafayate.

Despacho N° 235/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia y en consecuencia aprobar el dictado permanente de la carrera de referencia.

5.-Expediente N° 6459/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Resolución N° 394/19 del Consejo Directivo, por la cual solicita el dictado con carácter de permanente de la Carrera de Pregrado **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE TURISMO**, que se dicta en el Anexo Cafayate.

Despacho N° 219/19 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia y en consecuencia aprobar el dictado permanente de la carrera de referencia.

6.-Expediente N° 11323/13: Facultad de Ciencias Naturales. Resolución N° 484/19 del Consejo Directivo, por la cual solicita la permanencia de la Carrera Tecnicatura Universitaria en **ENOLOGÍA Y VITICULTURA**, que se dictan en el Anexo Cafayate.

Despacho N° 218/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia y en consecuencia aprobar el dictado permanente de la carrera de referencia.

7.-Expediente N° 10972/19: Facultad de Ciencias Naturales. Resolución N° 514/19 del Consejo Directivo, por la cual se aprueba el Proyecto de Creación de la Carrera, **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS (SPG)**, con dependencia de Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera que se dictará en la Localidad de Joaquín V. González, Departamento de Anta.

Despacho N° 239/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia.

A partir de horas 16.30 se realizará la DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA, del CONSEJO SUPERIOR, con el siguiente Orden del Día:

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS:

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a.-Resolución R-N° 1501-2019 que modifica el Art. 3° de la Res. CS N° 397-17, relacionada con la afectación para uso exclusivo de la Facultad de Ciencias Naturales la Camioneta Marca Toyota, Dominio IGA-832. Para homologación.

3. Expediente N° 23392/19: Secretaría Administrativa. Decreto N° 668/19 Inversiones excedentes transitorios de liquidez.

Despacho N° 74/19 de Comisión de Hacienda aconseja que según los términos del Dictamen de Asesoría Jurídica que la Universidad no estaría alcanzada por la norma mencionada.

4. Expediente N°2561/19: Secretaría del Consejo Superior. Sr. Rector, Decanos y Directores de Sedes Regionales ponen a consideración del Cuerpo la creación de

una Secretaría para Rectorado, una para cada Facultad y una para cada Sede Regional, que así lo requiera.

Despacho N° 63/19 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar la creación de las Secretarías solicitadas, con las denominaciones, misiones y funciones que en cada caso dicten los Consejos Directivos y Asesores.

5. Expediente N° 180/19: Sr. Rector. Solicita la creación y la aprobación de misiones y funciones de la SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO de la UNIVERSIDAD.

Despacho N° 68/19 de Comisión de Hacienda y Despacho N° 143/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejan hacer lugar a lo solicitado.

6. Expediente N° 6862/19: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita el acuerdo para la creación de la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.

Despacho N° 69/19 de Comisión de Hacienda y Despacho N° 144/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejan prestar el acuerdo solicitado.

7. Expediente N° 12638/19: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita el acuerdo para la creación de la SECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES.

Despacho N° 70/19 de Comisión de Hacienda y Despacho N° 145/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejan prestar el acuerdo solicitado.

8. Expediente N° 10951/19: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita el acuerdo para la creación de la SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.

Despacho N° 71/19 de Comisión de Hacienda y Despacho N° 146/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejan prestar el acuerdo solicitado.

9. Expediente N° 14505/19: Facultad de Ingeniería. Solicita el acuerdo para la creación de la SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Despacho N° 72/19 de Comisión de Hacienda y Despacho N° 147/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejan prestar el acuerdo solicitado.

10. Expediente N° 19438/19: Dirección Sede Regional Orán. Solicita la creación de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Despacho N° 73/19 de Comisión de Hacienda y Despacho N° 148/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejan crear la Secretaría solicitada.

11. Expediente N° 20452/19: Dirección Sede Regional Tartagal. Solicita la creación de la SECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES Y ESTUDIANTILES.

Despacho N° 74/19 de Comisión de Hacienda y Despacho N° 149/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejan crear la Secretaría solicitada.

12. Expediente N° 6.036/19: Facultad de Ciencias, Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de

Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura MACROECONOMIA II 3° año, Carrera de Licenciado en Economía.

Despacho N° 229/19 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

13. Expediente N° 21026/18: I.E.M. Salta. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, 8 Hs. Cátedra, Taller de Medio Ambiente, 6° Año, Turno Mañana.

Despacho N° 240/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Ing. Agr. Alfredo Rubén ROCABADO, en el cargo de referencia.

14. Expediente N° 8664/10: Facultad de Ciencias Exactas. Dra. Mirta Elizabeth DAZ presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura FISICOQUÍMICA II, Carrera Licenciatura en Química.

Despacho N° 231/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

15. Expediente N° 10083/14: Facultad de Ciencias Naturales. Prof. Miriam Elizabeth D'ANGELO presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura QUÍMICA GENERAL, Carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Despacho N° 232/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.